

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENDURANCE CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 30 del mes de marzo del 2018, hallándose reunidos en Junta General Ordinaria y Universal válidamente constituida por el cien por ciento del capital social de la compañía ENDURANCE CIA LTDA., a las 15H00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Lugo N24-255 y Vizcaya, con los siguientes accionistas: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ MARTINEZ; en representación de Travelecuador Cia Ltda y, KLEVER BALCAZAR GALVEZ.

El señor Juan Fernando Rodríguez Martínez en su calidad de Presidente de TRAVELECUADOR CIA LTDA. preside la Junta; y, la Señora Sofía Plonski Gerente Administrativa actuará de Secretaria de la Junta.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se lea el orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el año 2017
2. Conocimiento y aprobación de Balances del año 2017
3. Decisión de Cierre de la Compañía.

Se pone en consideración de la Junta el correspondiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que se pasa a tratar en el orden establecido.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL PARA EL AÑO 2017.

Se procede a leer el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que luego de haber satisfecho las inquietudes de los socios, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2017

El Gerente General presenta a la Junta los balances del 2017, mismo que es conocido y aprobado por unanimidad.

Explica que existe una pérdida de \$12831,45; por lo que se toma la decisión de liquidar la compañía ya que no ha dado los resultados esperados en estos años.

3. DECISION DE CIERRE DE LA COMPAÑÍA

El Presidente toma la palabra y pide que en base a los resultados de los últimos dos años, y a la imposibilidad de poder obtener todos los permisos de funcionamiento en Galápagos lo que ha sido una gestión muy desgastante y de costos elevados se proceda a contratar al abogado para que gestione inmediatamente el cierre de la Compañía. El señor Gerente acepta la moción y da instrucciones para poder empezar el trámite.

Habiéndose tratado el punto del orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad por los asistentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos los socios de la compañía.

Siendo las 18h00 horas se levanta la sesión.



Juan Fernando Rodríguez Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Klever Balcázar Galvez
ACCIONISTA



Sofía Gabriela Plonski Egas
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA